

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Comité: 12 Comite
Fecha: 13/9/22
Hora: 11:29

En Pucón, a 12 de Septiembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Agosto del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos - Villa Bomberos de Chile informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Octubre del año 2022
- Horario : inicio 19 horas término 21 horas
- Lugar y dirección : Emiliano Condora #395
Secc de J.J.V.V. Bomberos de Chile

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos - Villa Bomberos de Chile

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Skonlett Melo Reyes	[REDACTED]	SKM
2	Pauline Mondes Diez	[REDACTED]	Pauline
3	Richard Duroon Jimenez	[REDACTED]	Richard

MUNICIPALIDAD PUCÓN
Dirección Desarrollo Comunitario
Nº DE REGISTRO 578
FECHA ENTRADA 13/9/22
FECHA SALIDA 13/9/22
DEPTO. OOCC

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.